

AMLO reitera que el país está en crisis

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que hay algunas personas que no les gustó que haya usado el término bancarrota, pero es verdad, porque el país está en crisis.

NACIONAL  A8



Caen siete con armas y droga

Agentes de la Policía Estatal detuvieron a tres sujetos imputados de los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y a cuatro por delitos contra la salud.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL C6



Foto de Sergio Uribe

Tráileres cargados con dinamita pura, detonadores y mechas, circularon ayer por las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, con destino a Minatitlán, donde entregarían el material explosivo para las actividades mineras de Peña Colorada. Aquí, uno de los camiones que llevaba dos vehículos-escorta de una empresa privada de seguridad.

Pasan por la ciudad tráileres con dinamita

Ayer circularon por Colima y Villa de Álvarez, con destino a Minatitlán; dos camiones estuvieron estacionados cerca del monumento Puerta del Camino Real de Colima, para ser revisados por la Sedena

Sergio URIBE ALVARADO

Dos tráileres cargados con dinamita pura, detonadores y mechas, circularon ayer por la mañana por las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, mismos que pertenecen a la empresa Exploto, Autotransporte Especializado, S.A. de C.V., con domicilio en Gómez Palacio, Durango, y Saltillo, Coahuila.

Las unidades cargadas con el

explosivo se estacionaron a unos 200 metros hacia el norte del monumento Puerta del Camino Real de Colima (Palma Amarilla), para esperar la revisión de rutina de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los camiones continuaron su recorrido por Tercer Anillo Periférico hacia Villa de Álvarez y de ahí se enfilaron hacia Minatitlán. Eran custodiados por vehículos con la razón social G.I.A. Seguri-

dad Privada Armada.

El ex supervisor de la Dirección de Transportes (actualmente Secretaría de Movilidad), Felipe Paredes, informó que estos camiones cargados con dinamita pura pasan por la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez al menos dos veces por mes, pues trasladan el explosivo a Minatitlán para las actividades mineras de Peña Colorada.

Asimismo, explicó que tráileres cargados con nitrato de amonio, que también es explosivo, circulan por el estado por lo menos dos veces por semana, “por lo que es muy importante que todos cuenten con vehículos de custodia para evitar riesgos a la población”.

ORDEN PÚBLICO/C6

Se acumula basura en escuelas, por negligencia del Ayuntamiento

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En escuelas de preescolar, primaria y secundaria de esta capital se acumula la basura desde hace semanas, porque el gobierno municipal de Héctor Insúa ha incumplido su responsabilidad de recoger los desechos.

Lo anterior, pese al riesgo de salud que implica para miles de niños y personal docente.

En la primaria 16 de Septiembre, de La Estancia, desde hace 3 semanas el Ayuntamiento de Colima no ha recolectado los desperdicios.

El intendente del plantel, Jesús Plascencia, dio a conocer que a pesar de que ha reportado la situación a Servicios Públicos, no

han tenido respuesta positiva de la autoridad municipal.

El mismo problema se presenta desde hace un mes, en la Secundaria Técnica No. 1, ubicada en la calle Profesor José Torres Andrade, de la colonia Popular, donde se trabajan los turnos matutino y vespertino.

También hay montones de basura que no han sido recogidos en la primaria Tipo República Argentina y en el Jardín de Niños Rosaura Zapata.

Luego de la denuncia en **Diario de Colima**, maestros de la escuela Libro de Texto Gratuito informaron que ayer, el servicio de limpia de la comuna recogió la basura en el plantel.

LOCAL/A2



Foto de Elena del Toro

Desde hace semanas, el Ayuntamiento de Colima, que preside el alcalde Héctor Insúa, no recolecta la basura en escuelas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. En los planteles hay cúmulos de desperdicios que representan un riesgo para la salud de miles de estudiantes, maestros y personal de apoyo. En la imagen, la Secundaria Técnica No. 1.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez sostuvo una reunión con la diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, en Casa de Gobierno, el pasado lunes, con el objetivo de presentarle los proyectos para la entidad, con el interés de que los legisladores federales los impulsen en la Cámara, al momento que voten el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Desmiente Nacho que el país esté en bancarrota

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez rechazó que el país esté en bancarrota, particularmente Colima, al referir que en la entidad se ha avanzado en materia financiera, comparativamente de como se recibió la administración.

Esto lo expresó al cuestionarlo respecto a lo dicho por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, que recibía un país “en bancarrota”.

Peralta Sánchez apuntó que “estamos lejos de decir que estamos en bancarrota, estamos pagando nuestras obligaciones

puntualmente, pagando nuestra nómina; estamos haciendo un esfuerzo por llevar al corriente el pago de proveeduría”.

Por otra parte, el Gobernador informó que el lunes recibió en Casa de Gobierno, a la diputada federal de Morena, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, a quien le presentó los proyectos que tiene el gobierno estatal.

Indicó que el propósito es que sean impulsados al momento de que los legisladores federales voten el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

LOCAL/A3

OPINIÓN

“ La moda antisistema que imperó en los comicios del 1 de julio no era exclusiva de nuestro país, pues ya la habían practicado nuestros vecinos del norte, al votar por Donald Trump “

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA	A 4
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA	A 4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO	A 4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS	A 5
GLORIETA	A 6



6 89076 59740 1

INCUMPLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

Tienen escuelas más de un mes con basura acumulada

Algunos de los planteles afectados, son la Secundaria Estatal No. 1, Francisco Hernández Espinosa; la No. 4, Salvador Cisneros Ramírez, ambas de la colonia Popular; las primarias 16 de Septiembre, de La Estancia, República Argentina y el Jardín de Niños Rosaura Zapata, entre otros

Elena DEL TORO/Hugo RAMÍREZ PULIDO

La basura de más de un mes sigue acumulada en una secundaria que funciona en los turnos matutino y vespertino, a pesar de que le han pedido al Ayuntamiento de Colima que pase a recoger los desechos.

El plantel, ubicado en la calle Profesor José Torres Andrade, de la colonia Popular, alberga la Secundaria Estatal No. 1, Francisco Hernández Espinosa, y en el vespertino, a la No. 4, Salvador Cisneros Ramírez.

Entrevistada por **Diario de Colima**, la directora de la Secundaria 4, Guadalupe Gómez Tintos, indicó que desde julio, antes de salir del receso escolar, el camión recolector no ha pasado por la basura.

“La situación es preocupante, porque tenemos un foco de contaminación dentro del plantel, el olor es desagradable, da un mal aspecto y los vecinos se han quejado de la situación”.

Señaló que ya han solicitado al Ayuntamiento de Colima que pase a recoger la basura, “pero no nos han hecho caso”.

En tanto, la Secundaria No. 1, a través de redes sociales, pidió a la comuna capitalina que pase por los desechos, pues esto está generando un foco de infección grave, tanto para el alumnado, como para el personal docente y administrativo.

“Ya han transcurrido más de 20 días de nuestro reporte y aún no pasan”, refiere el mensaje, acompañado de una fotografía con los tambos llenos de basura.



Escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria están en riesgo sanitario, porque el Ayuntamiento de Colima que encabeza Héctor Insúa no ha recogido la basura desde hace semanas. En los planteles se observan bolsas y cerros llenos de desperdicios que despiden olores fétidos. Los maestros desconocen cuándo la comuna resolverá el problema que cada día se agrava más. (1, 2 y 3) Secundaria Estatal No. 1, Francisco Hernández Espinosa, Turno Matutino, y Secundaria No. 4, Salvador Cisneros Ramírez, Turno Vespertino. (4 y 5) Primaria 16 de Septiembre, de La Estancia. (6) República Argentina y (7) Jardín de Niños Rosaura Zapata.

Fotos de Hugo Ramírez/Elena del Toro/Alberto Medina

RIESGO DE SALUD

Desde hace 3 semanas, en la primaria 16 de Septiembre, de La Estancia, el Ayuntamiento de Colima no ha recolectado la basura.

Al respecto, el intendente del plantel, Jesús Plascencia, informó que a pesar de que ha reportado la situación a Servicios Públicos, no han tenido respuesta positiva.

Indicó que esta irregularidad, se inició hace apro-

ximadamente 6 meses, ya que tres veces por semana, el Ayuntamiento tiene que retirar los desechos.

Sin embargo, dijo que este problema se agudizó desde hace 3 semanas, lo cual ha generado un riesgo de salud para los alumnos y personal del plantel.

“Los vecinos están inconformes también por el olor que expiden los residuos sólidos, además de

los gusanos que se meten a las casas”, indicó.

Tras insistir que ha reportado el problema, el Ayuntamiento lo recibe, pero no le da seguimiento.

Dijo que entre la basura hay vidrios, espinas y otros materiales que representan un riesgo para los estudiantes, “ya que los niños están jugando por todos lados”.

En ese sentido, señaló

que durante el periodo vacacional, una sola ocasión el Ayuntamiento de Colima recolectó la basura.

Además, de las ramas que tienen casi 2 meses que no las han recogido.

El plantel, en el turno matutino, atiende a 347 alumnos, mientras que en el vespertino, 210.

Por su parte, el encargado de Comunicación de la Secretaría de Educa-

ción, Daniel Ponce, dio a conocer que en estos últimos días no han recibido reportes sobre problemas de recolección de basura en planteles.

Sin embargo, comentó que cuando se presenta este tipo de situaciones, los directores de los planteles y padres de familia han resuelto la problemática, organizándose para retirar la basura en camionetas.

También hay montones de basura que no han sido recogidos, en la primaria Tipo República Argentina y en el Jardín de Niños Rosaura Zapata.

Luego de la denuncia en **Diario de Colima**, maestros de la escuela Libro de Texto Gratuito informaron que ayer, el servicio de limpieza de la comuna recogió la basura del plantel.

VIGILANCIA SANITARIA

Ante las denuncias públicas manifestadas en **Diario de Colima** sobre la falta de recolección de basura en la capital del estado y escue-

las públicas, la Secretaría de Salud informó a **Diario de Colima** que realiza acciones para proteger a la población contra riesgos sani-

tarios dentro de su ámbito de competencia.

Lo anterior, en el marco de la legislación sanitaria para garantizar que los es-

tablecimientos, servicios, actividades y productos, cumplan con las disposiciones sanitarias vigentes.

En tal sentido, llevará

a cabo las acciones de vigilancia sanitaria y, derivado de los resultados, emitirá los ordenamientos a los Ayuntamientos, quienes

están facultados para la realización del servicio público de limpieza y evitar poner en riesgo la salud de la población.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Colima, lejos de estar en bancarrota, afirma Nacho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo no coincidir en que el país esté en bancarrota, particularmente Colima, al referirse que en la entidad se ha avanzado en materia financiera de como se recibió al inicio de la administración.

Lo anterior, tras la declaración del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de que recibía un país en bancarrota.

“Por supuesto que estamos lejos de poder decir que estamos en bancarrota, estamos pagando nuestras obligaciones puntualmente, pagando nuestra nómina, estamos haciendo un esfuerzo por llevar al corriente el pago de proveeduría”, resaltó Peralta Sánchez.

Recordó que en 2016, al inicio de su administración, la situación financiera en la entidad era muy complicada, la cual calificó “como un

verdadero desastre”, pero que en la actualidad ya no prevalece.

“Está a la vista de todos, se ha mejorado la calificación, hemos reestructurado los créditos, hemos pintado de verde los semáforos fiscales, no dejamos de tener restricciones, dificultades, pero ya no es la situación que prevalecía al inicio”, dijo.

Asimismo, señaló que Colima se encuentra preparando los cierres financieros de fin de año, donde destacó dos situaciones que requiere la entidad para seguir en esa misma tendencia positiva.

Una de ellas, comentó, es consolidar la mayor cantidad de proyectos asignados a Colima en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF), el cual estará en el análisis y aprobación, por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

“Desde agosto que tuvimos una reunión con diputados federales electos, ahora ya en funciones, estamos

buscando que nos den los folios en la unidad de inversiones para que se aprueben en la cartera de la Secretaría de Hacienda”, comentó.

Sobre el cumplimiento de las obligaciones de fin de año, el Mandatario refirió que cada año se hacen gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) para lograr apoyos.

Reconoció que el cierre es una responsabilidad de los estados, por lo que hay varias opciones a las que se pueden recurrir para hacer frente al pago de aguinaldos y proveedores, pero también de apoyos federales que doten de mayores ingresos a las entidades.

“Hay un esquema fiscal que le genera una mayor cantidad de ingresos al Gobierno Federal y en este fiscal esperamos los apoyos para poder cerrar debidamente el ejercicio fiscal, recorriendo lo menos posible al endeudamiento”, apuntó.

SE REÚNE CON CLAUDIA YÁÑEZ

Respecto a la reunión que sostuvo el lunes, con la diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, en Casa de Gobierno, manifestó que fue en el marco de la convocatoria que hizo en agosto a los legisladores federales colimenses.

Dijo que el objetivo fue presentarles a los diputados los proyectos para la

entidad, con el interés de que los impulsen en la Cámara, al momento que voten el PEF 2019.

En ese sentido, señaló que fue productivo el encuentro con Yáñez Centeno, donde dio a conocer sus propuestas, sugerencias y dudas, pero sobre todo “se abrió la agenda para seguir trabajando en temas im-

portantes para el estado”.

Aseguró que el “equipo Colima” lo conforman todos, empresarios, madres y padres de familia, profesionistas, con el interés de que crezca la entidad y donde ve en los legisladores, intenciones positivas “para habilitar con la mayor cantidad de recursos fiscales para 2019”.

APROVECHARÁ VISITA DE AMLO

Sobre la visita que realizará el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador a Colima, Peralta Sánchez indicó que la aprovecharía para plantearle los temas relevantes para el estado y su población.

Señaló que la visita del

tabasqueño a los estados del país, va con la intención de reunirse con los mandatarios y también con la población a la que le agradecería el respaldo que le manifestó el 1 de julio pasado.

“Una reunión con los

gobernadores para intercambiar información y puntos de vista sobre la situación que prevalece en cada entidad federativa y, en esa oportunidad, le vamos a platicar cuáles son los temas que creemos son relevantes”, dijo.

DESCARTÓ VERSE COMO JALISCO

El gobernador Ignacio Peralta descartó que en Colima pueda presentarse una situación similar a la de Jalisco, sobre la saturación de algunos Servicios Forenses, pues afirmó que se ha fortalecido

la inversión en infraestructura en materia de seguridad.

“A veces son problemas circunstanciales, a veces son estructurales, pero se atienden; la idea aquí, es contar con un Servicio Médico Forense adecuado, que obedezca a las necesidades de los colimenses y a nuestra tasa natural de mortalidad, independientemente de la situación que se viva en seguridad”, dijo.

dico Forense adecuado, que obedezca a las necesidades de los colimenses y a nuestra tasa natural de mortalidad, independientemente de la situación que se viva en seguridad”, dijo.

NOMBRAMIENTOS APEGADOS A LA LEY

Sobre los cuestionamientos de los abogados Benjamín Luna y Efraín Naranjo, que los nombramientos del Fiscal Anticorrupción y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado fueron a modo, el Gobernador aseguró que se

cumplieron las exigencias que la Ley dispone.

Aunque dijo respetar dichos señalamientos, afirmó que “estamos apegándonos a lo que la ley establece y lo que el Derecho nos asiste”.

Sobre el posible am-

paro al que recurrirán los abogados, el Mandatario dijo estar seguro de tener la razón y que no procederá el recurso, “porque estamos apegados a la ley y lo único que va a pasar es que va a fortalecer el procedimiento que se llevó a cabo”.

Estará mañana en Colima personal del Consulado de EU

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Mañana se realizará en Colima, a las 10:30 de la mañana, en el Complejo Administrativo, un foro de información general de los servicios y trámites del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, informó el coordinador de la Oficina de Atención a Migrantes, Santos García Santiago.

Añadió que participarán los titulares de las áreas de servicios americanos, pasaportes, visas, seguro social y pensiones, así como prevención de fraudes.

Destacó que estas accio-

nes son importantes, debido a que la gente de Colima y sus alrededores podrán acceder a todos estos servicios, sin tener que desplazarse a Guadalajara.

Indicó que la Oficina de Atención al Migrante solicitó al Consulado que fueran los interlocutores ante el Consulado General de Estados Unidos en Ciudad Juárez, para contar con la presencia de funcionarios de Ciudad Juárez exclusivamente del área de inmigración.

Detalló que esta área tiene que ver con el trámite de perdón para la gente que infringió alguna norma o tuvo algún problema con el

gobierno de Estados Unidos y se le haya recogido su visa o mica de residente permanente.

“En algunas ocasiones, en Estados Unidos ya tienen 21 años de edad y necesitan hacer trámites para inmigrar a sus padres o hijos, que no son americanos en este caso”.

Destacó que esta iniciativa, como parte de la estrategia del Gobierno del Estado, es importante, ya que se gestionaron los servicios que se prestan en el Consulado, pero ahora acercándolos a la gente de Colima para que ahorren tiempo y dinero.

Apoyarán con vivienda a personas en pobreza o marginación

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Congreso del Estado reformó la Ley de Vivienda del Estado de Colima, para promover el acceso a la vivienda para la población, no sólo en situación de pobreza, sino a todos los grupos sociales vulnerables.

Iniciada por el diputado

Santiago Chávez Chávez, la reforma incorpora a los objetivos del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (Insuvi), el de conceder créditos, subsidios y apoyos para la adquisición de vivienda y terrenos, preferentemente a personas que se encuentren en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad.

dad.

Con las reformas y adiciones a la Ley de Vivienda, se implementarán acciones efectivas para aplicar una política de vivienda atinente y adecuada en beneficio de toda la ciudadanía, en especial de la que se encuentra en situaciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad.

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

Diputados: Sigue vigente Juicio Político contra Mario Anguiano

Elena DEL TORO

El proceso de Juicio Político contra el ex gobernador Mario Anguiano Moreno no fenece, porque la justicia federal le otorgó una suspensión dentro de un juicio de amparo, por el juicio político y de responsabilidad administrativa.

La suspensión otorgada al ex mandatario interrumpe los términos para que venza el Juicio Político, concordaron los diputados panistas Riult Rivera Gutiérrez y Crispín Guerra Cárdenas.

La justicia federal protegió a Anguiano Moreno por el caso del Juicio Político, así como a Rafael Gutiérrez Villalobos y a Cristina Ávalos Fernández, por el de responsabilidad administrativa.

Rivera Gutiérrez, presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, explicó que se suspenden los plazos jurídicos, derivado de los juicios de amparo, y las suspensiones concedidas, en primera instancia, ante el Juzgado de Distrito, y en segunda instancia, en vías de revisión por el Tribunal Colegiado.

“El efecto que tienen las suspensiones, es que se suspendan los plazos jurídicos, es decir, el tiempo jurídico no avanza, sino que una vez que se concluyan, fenece la suspensión, por resolución del juicio; en lo principal se reactivan los términos o

los plazos para que pueda contar para efectos de los posibles o probables prescripciones de los actos”, abundó.

Afirmó que todo está salvaguardado plenamente, ya que “los procedimientos han sido bien atendidos; de todos los asuntos que hemos sacado en vía de dictamen en materia de Responsabilidades en el Congreso del Estado, los amparos que se han promovido durante el procedimiento, todos los hemos ganado”.

Insistió que “el tiempo jurídico queda suspendido hasta en tanto no haya una disposición contraria a lo que en su momento dispusieron los jueces federales”.

Sobre el juicio político, dijo que el hecho de que exista una denuncia, no quiere decir que se deba resolver a favor, “sino que hay que estudiar los elementos para determinar la procedencia y darle el trámite”.

Insistió en que aún no está resuelto, “sin embargo, recordar que lo que tiene por consecuencia resolver un Juicio Político de forma favorable, es una inhabilitación, y quien se encuentra en funciones, es una destitución”.

Abundó que si los tribunales resolvieran los juicios de amparo, esta Legislatura pudiera resolver estos expedientes, ya sea de Juicio Político o de responsabilidad administrativa.

A pregunta expresa, dijo

que Anguiano Moreno tiene varios asuntos, mientras en el Juicio Político no se maneja propuesta, pero sí los dictaminados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto que tienen propuestas de inhabilitación.

Las propuestas de inhabilitación y multas económicas son por el crédito de 638 millones de pesos, la auditoría excepcional, la calificación de la cuenta pública 2015, “por todas está amparado, pues algunos que se siguen por expediente, basta con una de las personas que haya promovido un amparo para que suspenda todo el expediente”.

Reiteró que esta es una situación que escapa de las posibilidades jurídicas de los diputados, y aclaró que estos amparos no repercuten en las denuncias penales interpuestas ante la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Procuraduría General de la República (PGR).

Riult Rivera dijo que la PGJE sí ha reportado avances de las investigaciones, “pero siempre nos han solicitado que no vayamos a hacer pública la información que se nos proporciona, de lo contrario, pudiéramos incurrir en responsabilidad”.

En tanto, la PGR no ha enviado información de las denuncias, pero siendo una autoridad federal, no le pueden exigir los informes correspondientes.

NO LO PODEMOS SANCIONAR: CRISPÍN

Por su parte, Crispín Guerra Cárdenas abundó que el Gobierno Federal le concedió un amparo al ex gobernador, lo que imposibilita sancionarlo “de momento”.

Puntualizó que el Legislativo está acatando la dis-

posición, “y nos están atando de manos”.

Sin embargo, dijo que el Congreso interpuso denuncias penales ante la PGJE y la PGR, por lo tanto, “gran parte de ese asunto ya está en contra cancha (...) en-

tonces, no pueden decir que las cosas están atoradas por el Congreso (...), todo está en la cancha del Ejecutivo”.

Subrayó: “No nos pueden decir que como Congreso del Estado no actuamos”.



OPINIÓN



Quienes no están de acuerdo con la reducción de salarios tienen la opción acudir a la iniciativa privada, para mantener ese tren de vida que les proporcionaba el sistema político mexicano.

MARIO SOLÍS ESPINOSA

Ahora, en que hay momento de apertura, los maestros necesitan hacerse escuchar con propuestas alternativas al nuevo modelo educativo. Se requiere la revisión del artículo 3º constitucional.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Tiempo

“SABIA virtud de conocer el tiempo...”, escribió Renato Leduc. Es el primer verso de su hoy popular soneto que la gente y los publicistas llaman *Tiempo*, cantado a ritmo de bolero. En realidad, el título que Leduc impulsó a su poema es *Aquí se habla del tiempo perdido que como dice el dicho, los santos lloran*.

Premiado por la suerte, Leduc encontró un cierto día en Europa la oportunidad de ayudar a la hermosa pintora británica —que con el tiempo sería más mexicana que las tortillas de maíz— Leonora Carrington. Casó con ella usando el argumento de que así podría ingresar sin problema legal alguno a México, donde ella buscaba refugio. Poco tiempo después se divorciarian. ¿Fue el poema producto indirecto de aquel matrimonio efímero? Lo pregunto por el segundo verso: “a tiempo amar y desatarse a tiempo...”. ¿O es verdad que lo escribió para ganar una apuesta en el reto de crear un soneto con rima de tiempo? En español, la palabra tiempo sólo rima con tiempo.

Ese discurso filosófico sobre el valor del tiempo, supongo que lo desconocen los señores dueños, gerentes y empleados de muchos bancos y de los dos únicos supermercados —WalMart y Soriana— que hay en Colima.

La semana pasada, programé mis horas disponibles para, entre otros asuntos, comprar mercancías en Walmart de avenida Tecnológico. Cuando terminé de escogerlas, me dirigí a la fila de cajas, donde sólo había tres en servicio. Infero que los gerentes se ahorran unos pesos quitando uno, dos o tres cajeros aunque terminen pagando los clientes por malgastar su tiempo en la espera. (Recuerdo que dos de mis maestros de cuando estudié en el Ite-so, gustaban de “criticar” el “sistema comunista” por las cosas para comprar mercancías.) Se saturaron y la fila comenzó a crecer.

Decidí aprovechar mis años y pasé a la caja de “la tercera edad”, esto es, la de viejitos. Recorro poco a esa porque con frecuencia está cerrada y los cobros suelen ser lentos o lentísimos, según la circunstancia.

Resultó que ahí tampoco se avanzaba con el único cliente que me precedía. Cuando por fin se destrabó el caso, mi fila ya tenía varios clientes detrás de mí. Pregunté qué sucedía. No cobraban, salvo que uno pagase en efectivo. Con tarjeta de crédito, de débito o de lo que fuese, imposible. Un Manuel Bartlett de supermercado salió al quite: “Se cayó el sistema y no sé cuándo se restablezca; puede ser en minutos o en una hora”.

Todo el tiempo que gasté en trasladarme, escoger las mercancías y esperar turno en la caja, se desperdició. Tuve que dejar el carrito y su contenido. Ni una disculpa. El gerente o los gerentes

debieron de estar en su oficina o ausentes, mientras los clientes perdían el tiempo.

Devuelvan las mercancías a los estantes y el salmón y el yogur a los refrigeradores antes de que se descompongan, pensé cuando me retiré.

Como tuve asuntos más importantes de atención, al día siguiente fui a Soriana. El mismo procedimiento de escoger mercancías. Las mismas pocas cajas abiertas y los precios un tanto más caros que en Walmart, que no es barato ni en las ofertas.

Y la escena se repite. La fila es larga en esta caja porque el hombre a cargo tiene problemas para cobrar. No sé por qué. Las jovencitas que empacan sonríen burlo-nas por los problemas del señor que parece jefe de cajeros. Saca bolsas de lona llenas de morralla y vuelve a confundirse. El tiempo transcurre. Cuando el exceso de tardanza es más que evidente, le exijo: ¡Apúrele!

Suceden tardanzas similares en los bancos, salvo en Inbursa, donde casi siempre se invierte poco tiempo en trámites. Alguna vez, no hace muchos meses, hube de ir a un banco cuyo nombre no recuerdo, uno de esos que han proliferado. Servicio ágil: había dos clientes y cuando estaba ya ante ventanilla, llegó otra persona más.

Sucede en otras empresas, grandes o pequeñas. La lentitud con que atienden a los clientes suele ser desesperante. Si uno requiere atención, se dificulta encontrar un empleado porque, supongo, han recortado personal a diestra y siniestra. Obligados a desperdiciar su tiempo, los clientes pagan las consecuencias.

Provocar que otros pierdan el tiempo es conducta arraigada en los mexicanos. —Citaron a las 2, pero podemos llegar a las 2:30. Nunca empiezan a tiempo—. Y los anfitriones: —No se preocupen, todos van a llegar tarde—.

Y si alguien exige puntualidad, es tanto el cinismo que hasta se irritan. País atrasado, qué duda cabe. Y bancos y supermercados abusivos.

MAR DE FONDO

** “Sabia virtud de conocer el tiempo;/ a tiempo amar y desatarse a tiempo;/ como dice el refrán: dar tiempo al tiempo.../ que de amor y dolor alivia el tiempo./ Aquel amor a quien amé a destiempo/ martirizome tanto y tanto tiempo/ que no sentí jamás correr el tiempo,/ tan acremente como en ese tiempo./ Amar queriendo como en otro tiempo/ -ignoraba yo aún que el tiempo es oro-/ cuánto tiempo perdí -ay- cuánto tiempo./ Y hoy que de amores ya no tengo tiempo,/ amor de aquellos tiempos, cómo añoro/ la dicha inicuade perder el tiempo...”. (Renato Leduc, mexicano, 1895-1986. *Aquí se habla del tiempo perdido que como dice el dicho, los santos lloran*.)

Editorial Riesgo

EL Ayuntamiento de Colima sigue operando con graves deficiencias en la recolección de basura, llegando al extremo de dejar sin servicio a escuelas públicas de esta capital, lo cual representa un serio riesgo de salud para alumnos y maestros.

En la escuela Libro de Texto Gratuito, ubicada por avenida De los Maestros, donde se imparten clases en tres turnos de enseñanza, la comuna capitalina tardó más de una semana en recoger los desperdicios, pues apenas ayer lo hizo, luego de la publicación que al respecto difundió **Diario de Colima**. Peor situación prevalece en la primaria 16 de Septiembre, en La Estancia, donde el camión recolec-

tor de basura tiene 3 semanas sin aparecer.

Frente a este grave riesgo de salud en escuelas públicas, llama la atención el silencio del secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, quien nada ha dicho. Ni siquiera ha hecho un exhorto al alcalde Héctor Insúa García, a que corrija de inmediato la desatención.

En la misma tónica de no hablar se encuentra el secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, pese a que la basura acumulada en planteles escolares es un foco de contaminación que, además, despide malos olores cada vez más intolerables para la comunidad docente y estudiantil de las instituciones afectadas.

Como nadie voltear a ver el pro-

blema ni lo resuelve, hay escuelas donde padres de familia, directivos, docentes y alumnos, se dan a la tarea de retirar la basura de los planteles. Sin embargo, esa no es la mejor solución, pues la autoridad municipal tiene que cumplir su obligación de prestar el servicio como lo mandata la Constitución.

Es lamentable que los estudiantes tengan que padecer las consecuencias del irresponsable manejo administrativo que ha tenido la comuna capitalina en manos de Héctor Insúa, quien, perdido en sus ambiciones personales y en su necesidad, priorizó gastos en asuntos sin trascendencia y dejó en abandono áreas elementales como la de Servicios Públicos. Lo bueno es que en 25 días más se va.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías Justicia salarial

CON la aprobación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Andrés Manuel López Obrador cumplió, vía la Cámara de Diputados, uno de sus principales compromisos de campaña: la reducción de los sueldos de la alta burocracia.

La nueva legislación avalada hace unos días por los legisladores federales, permitirá que ningún servidor público de la Federación gane más de 108 mil pesos mensuales, percepción que recibirá López Obrador a partir de que se convierta en Presidente de México.

Como era previsible, esta medida, exigida desde hace mucho tiempo por la inmensa mayoría de los mexicanos, genera escozor a quienes vivieron durante mucho tiempo de las canonjías que ofrecieron esos sueldos insultantes, saben que terminó el lucrativo negocio de exprimir las arcas públicas.

La nueva legislación deberá terminar con salarios como el del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), quien obtiene 249 mil pesos mensuales; el del presidente de la CNDH, con percepciones mensuales de 242 mil pesos; o el de quien encabeza el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), mismo que supera los 194 mil pesos.

Los altísimos salarios generaron una casta divina que convirtió la función pública en un vulgar asunto de pesos y centavos. Por eso el pataleo de ahora, ninguna empresa privada estará dispuesta a pagar tanto dinero por tan escaso rendimiento, como sucedía en el Gobierno Federal.

Permea, entre algunos sectores afines al moribundo gobierno priista, el argumento de que la disminución de salarios provocará masivas renunciaciones de funcionarios de

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



¡Tranquilos, paso a paso!

EN concordancia con su compromiso de lograr la cuarta transformación del país, Andrés Manuel López Obrador propuso 25 proyectos estratégicos que serán prioridad para impulsar el desarrollo y lograr el renacimiento de México.

Casa por casa, los “Servidores de la Nación” recabarán información para validar los padrones de personas beneficiarias de los programas actuales de Sedesol y Sagarpa, así como registrar a posibles beneficiarios de nueve programas.

El primero de ellos es “Jóvenes Construyendo el Futuro”, el cual pretende atender a 2 millones 600 mil jóvenes de entre 18 y 29 años, quienes actualmente no estudian ni trabajan. María Luisa Alcalde, propuesta por el Presidente electo para ser la próxima secretaria del Trabajo, explicó que el programa tiene dos opciones. La primera es para 300 mil jóvenes que hayan concluido el bachillerato y quieran estudiar en la universidad; esa parte del programa será coordinada por la Secretaría de Educación Pública.

La segunda opción es la capacitación en el trabajo. La idea es vincular a 2 millones 300 mil jóvenes para que se capaciten, aprendan a través de la práctica en el trabajo y sean vinculados con microempresas, medianas, grandes, talleres, comercios, oficios, así como con abogados, ingenieros, artistas, etcétera. La idea es que durante un año, estos jóvenes puedan llevar una capacitación para adquirir nuevas herramientas y nuevas competencias que les ayuden a mejorar su empleabilidad, y a las empresas a ser más productivas. El gobierno les pagaría de manera direc-

carrera, pues consideran que su talento y especialización no estarán remuneradas justamente.

Quienes se aferran a las exorbitantes percepciones que ofrecía el generoso patrón, con dinero público, así como los funcionarios que han sido contemplados para integrarse al nuevo gobierno, deberán entender que el servicio público es un asunto de vocación, no un sitio para hacer fortuna.

Durante muchos años, un sistema corrupto prohibió la idea de que llegar a la élite burocrática representaba un boleto directo a la riqueza y los lujos, por eso quizá ahora les ofende la posibilidad de ajustarse a la medianía de un salario digno a cambio de un trabajo que debería representar un honor, pues se sirve al país.

Ahora, que si tan inconcebible resulta ganar menos de 100 mil pesos mensuales, quienes no están de acuerdo con la reducción de salarios tienen la opción acudir a la iniciativa privada, para mantener ese tren de vida que generosamente les proporcionaba el sistema político mexicano.

En cuanto al otro argumento, el que postula la idea de que los ajustes salariales provocarán actos de corrupción, es francamente absurdo. Un funcionario honesto actuará con rectitud, independientemente de sus percepciones; en cambio, uno proclive a la transa caerá, así tenga un sueldo estratosférico, como quedó demostrado en el actual gobierno de Enrique Peña Nieto.

Así, la reducción de salarios de la alta burocracia es una medida impecable, abre paso a la esperanza de que las cosas pueden cambiar. Pero este primer paso no es suficiente, si ya se logró que se reduzcan los sueldos de quienes más ganan, ahora debe buscarse que aumenten los salarios de quienes menos tienen. Es simple lógica para acabar con la desigualdad.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

La princesa sufrió su primera lesión en el nuevo deporte que practica. Sus incursiones a las pistas de atletismo le dejaron un par de tendones inflamados, según el diagnóstico de su maestro. Parece que el asunto es leve y la moco-neta en ningún momento ha dado señales de claudicar, ya dijo que seguirá, lo cual me parece muy bien. Yo que fui deportista consumado (todos fuimos héroes en el pasado) en las fuerzas básicas de los Mazorqueros, equipo de mi ciudad natal, puedo decir con conocimiento de causa que la práctica del deporte nos complementa y evita muchos problemas cuando ya no somos tan jóvenes.

ta una beca de 3 mil 600 pesos mensuales y seguro médico para que, a cambio, el joven acuda al centro de trabajo a involucrarse en las actividades de la empresa y a realizar un plan de capacitación.

Las etapas del programa empiezan desde ya, con el mencionado Censo para el Bienestar, a través de brigadas que irán casa por casa, ubicando a los jóvenes interesados en participar y también a las empresas; ello se comenzará en las zonas más pobres y con mayor desigualdad en el país. Por otro lado, se comenzará con un registro en línea, para que quien pueda se registre a través de la página de internet www.jovenesconstruyendoelfuturo.mx, en la cual también las empresas podrán dejar sus datos, decir cuántos jóvenes se pueden integrar a ellas a partir de enero del próximo año, en dónde y en qué podrían capacitarlos.

A partir del 1 de diciembre, una vez entrando el nuevo gobierno, se comenzará formalmente con los convenios de colaboración que se firmen entre la Secretaría del Trabajo y las diferentes empresas. Las inscripciones oficiales arrancan a partir de enero de 2019, los jóvenes acudirán de manera presencial a las diferentes oficinas y centros de registro que se abrirán en todo el país. Esta plataforma permitirá vincular a los jóvenes con las opciones disponibles que haya en las empresas, considerando siempre los intereses del joven, el perfil y que sea cercano a su domicilio, tras lo cual se dará la selección del centro de trabajo.

La idea es que la capacitación dure un año y pueda haber una evaluación mutua entre el tutor y el becario, que permita darle seguimiento al proceso de capacitación y también comprobar el cumplimiento del plan de aprendizaje. Una vez concluido este año o durante el proceso de capacitación, el joven podrá certificarse, recibirá un documento que acredite las nuevas competencias o habilidades que adquirió en este lapso. Tras ello, podrá integrarse a la empresa, para ayudarlo a ser más productiva, pero si no es el caso, la Secretaría del Trabajo dará seguimiento a través del Servicio Nacional de Empleo.

Ello es una oportunidad para que todas y todos aprovechemos este impulso para rescatar a México y a todos esos jóvenes a quienes durante años se les ha dado la espalda. Se trata de un enorme paso hacia la pacificación del país y la ocasión de entre todos, salir adelante.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena



**HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID**



**En solfa
¿Qué tan buena será la
Cuarta Transformación?**

NI los priistas están en contra de que México debe cambiar, de renovar su sistema gubernamental, político y partidario. Desde hace varias décadas, los procedimientos oficiales y las prácticas al margen de las leyes fueron rebasados por el tiempo y la realidad, pero tanto tricolores como panistas siguieron esos métodos desfasados sin cambiarles ni una coma. Fue precisamente ese voto antisistema el que llevó a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, al que mucho le ayudó la administración federal de Enrique Peña Nieto y los gobiernos estatales del mismo partido, como también del PAN y el PRD, que no entendieron las señales de hartazgo que la gente había sufrido desde 1929, cuando comenzó a formarse el sistema público. La perseverancia de Andrés Manuel y la insistencia de

**MANUEL GODINA
VELASCO***



El plan de austeridad

DESDE 1964, año en que me inicié en la actividad periodística, he venido insistiendo en los excesos de la clase gobernante, donde ha sido común el ingreso de servidores públicos que provienen de familias modestas, pero buen número de ellos terminan su gestión como funcionarios ricos, algunos como grandes millonarios, cuya fortuna amasaron en el desempeño de sus cargos, con una inexplicable riqueza que disfrutarán el resto de su vida en la completa impunidad. Los abusos del poder, la prepotencia, el guarurismo que los acompaña, los ostentosos vehículos que les asignan, la servidumbre de sus casas con cargo al erario y los onerosos festines con los que se sangran las finanzas públicas, parece que por fin habrán de terminar. En lo personal, coincido con la mayoría de las propuestas de López Obrador, pero hay algunas cuya complejidad o trascendencia es tanta, que deben manejarse con toda cautela, como la abrogación a rajatabla de la reforma educativa que está vigente y otras tantas que en próximos comentarios abordaré. No se le puede regatear el aplauso y la complacencia popular en lo referente a su plan de austeridad, al incorporar la aprobación de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, hecho que ocurrió el pasado jueves 12 en la Cámara de Diputados, donde se establece que ningún servidor público de la Federación ni de los tres niveles de gobierno, podrá ganar más del sueldo asignado al Presidente de la República. Es preciso aclarar que esta ley reglamentaria de los artículos 74 y 127 de la Constitución, cuyos artículos son vigentes desde hace años, no es iniciativa de AMLO ni de los morenistas, pues la actual Mesa Directiva de la Cámara informó que esta minuta fue aprobada el 8 de noviembre de 2011 en el Senado, por unanimidad de votos, y remitida a la Cámara de Diputados, pero nunca fue discutida por los diputados, hasta que Morena decide llevarla a votación vía *fast track*. Así, al no haber una ley reglamentaria de dichos artículos constitucionales, los ministros de la Corte, del TEPJF, los consejeros del INE y tantos otros funcionarios federales, estatales y municipales, en los últimos años se fijaron altísimos sueldos a placer. A partir de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, cosa que debe ocurrir en días, no sólo se tendrán que bajar esos altos sueldos quienes así han abusado, sino que tampoco podrán asignarse pensiones por el desempeño de una función pública, si éstas no se encuentran expresamente asignadas por una ley o decreto legislativo. La oportuna y necesaria aprobación de esa por años congelada ley, incluye también la tipificación de un nuevo delito que se denomina remuneración ilícita, aplicable cuando un servidor público apruebe o refrende una remuneración que no esté autorizada por la ley, tanto en sueldos o pensiones. Ojalá estas medidas de austeridad lleguen pronto a Colima, para ser también aprobadas por el nuevo Congreso estatal que entrará en funciones en los próximos días, para prohibir compra de vehículos nuevos a funcionarios, frenar el excesivo número de asesores y ayudantes, entre otras medidas. Funcionarios y trabajadores, incluidos los maestros de la 39, deben ser atendidos por los sistemas de salud pública, en el IMSS e ISSSTE, ya que se suprimirán las partidas de gastos médicos privados. No a renta de nuevas oficinas o remodelación de las actuales, ya que hay muchos edificios en buen estado que no se utilizan sólo por su ubicación actual. En Colima se debe prohibir el que los policías estén al servicio personal de funcionarios, en lugar de contribuir a las tareas de seguridad. Como lo propone AMLO, sólo vehículos blindados a funcionarios encargados de la seguridad pública y de la procuración de justicia, donde se justifica el uso de escoltas. Los servidores públicos, los legisladores y toda persona que disfrute de ingresos públicos, deben entender el mensaje de hartazgo del pueblo emitido el 1 de julio.

**Analista político*

Ojalá estas medidas de austeridad lleguen pronto a Colima, para ser también aprobadas por el nuevo Congreso estatal que entrará en funciones en los próximos días.

un cambio proveniente de un político pragmático, formado en el PRI, con algunas ideas del PAN y el PRD, además de la falta de respuesta de las administraciones públicas de los abanderamientos señalados, fueron fortaleciendo al tozudo tabasqueño y haciendo creer a 30 millones de mexicanos que habría un cambio auténtico. López Obrador repitió una y mil veces los mismos planteamientos, incluyendo en esta ocasión a representantes icónicos de la corrupción y el saqueo perpetrados en los regímenes tricolores, albiazules, negroamarillos y verdes, que fueron exorcizados y purificados con la bendición y aceptación del candidato presidencial que tuvo la audacia de crear un partido para relanzarse en su tercera y última oportunidad. A nadie le importó que Elba Esther Gordillo y Napoleón Gómez Urrutia, además de otras y otros innumerables paradigmas del sistema corrupto y arbitrario que prevaleció durante casi 90 años (de 1929 a la fecha), se pasaran a las huestes de millones de ciudadanos que odiaban y repudiaban, con toda la razón, a esas y esos ejemplos emblemáticos de lo que rechazaban. Lo relevante era sacar a patadas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, federal, estatales y municipales, a quienes ellas y ellos habían formado en lustros y décadas enteras, votando en su contra y a favor de quien fuera, aun sin conocerlas o conocerlos, el objetivo era sufragar en oposición a quienes militaban o representaban a los institutos partidistas conocidos y establecidos. La moda antisistema que imperó en los comicios recientes del 1 de julio no era exclusiva de nuestro país, pues ya la habían practicado nuestros vecinos del norte, entre otras Naciones, al votar por el mayor prototipo que podamos encontrar en el mundo, que es Donald Trump. Las personas

tienden al cambio cuando no les va bien e incluso les pasa a quienes triunfan, pero quieren más. Como sea o haya sido, hace 2 meses y 18 días de las elecciones y a 2 meses y 11 días de iniciar el Gobierno Federal que despertó las más grandes expectativas de nuestra historia contemporánea, que contará en poco tiempo, de seguro, con mayoría calificada en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, podrá reformar la Constitución, si se le antoja a Andrés Manuel. El 1 del mes en curso, nuestro paisano, el diputado federal Mario Delgado Carrillo, coordinador de la bancada de Morena y jefe de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, afirmó durante la sesión por la entrega del último Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, que la administración peñista dejaba un país en ruinas, posición que Andrés Manuel desmintió categóricamente el 4 de septiembre. El lunes reciente, **Diario de Colima** publicó como nota principal la declaración del Presidente electo en la que señaló que el país se encuentra “en bancarrota”, por lo que no podrá “cumplir todas las demandas de la gente, pero sí todos sus compromisos”, lo cual es un clarísimo galimatías, pues si cumpliera sus promesas de campaña, en consecuencia cubriría las necesidades de los mexicanos. La mayoría de votantes optó por un cambio verdadero en el sistema gubernamental, político y partidario de la República, hastiado de los regímenes que gobernaron al país prácticamente desde la Independencia de México, en 1810, incluyendo la Revolución de 1910, hasta la administración de Enrique Peña, sin embargo, en los meses transcurridos y a otros más para que inicie el nuevo mandato, se avizoran presagios de que la Cuarta Transformación pudiera ser peor que los gobiernos anteriores.

Atracción

Cartón de Robi



**GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS**



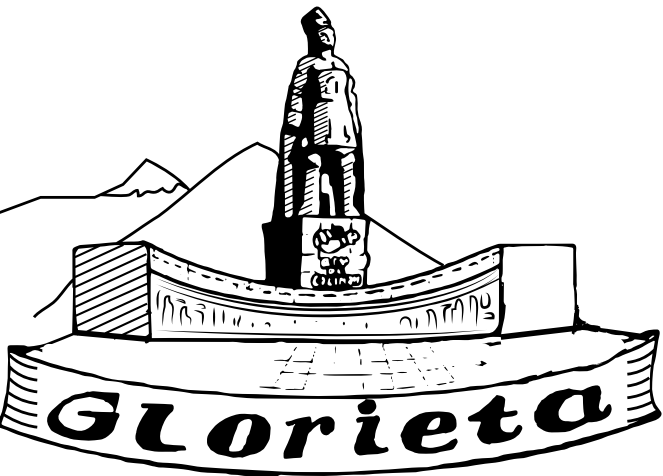
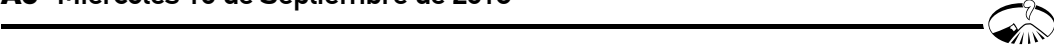
Escenario político

Hay tareas

HAY una prolongada crisis estructural del modelo económico sostenido en nuestro país, que se remonta al sexenio de Miguel de la Madrid y que se expresa también en el rubro de la educación, pero es a fines de los 80 y principios de los 90, en el periodo de Carlos Salinas, en que se dio impulso al modelo educativo neoliberal. A partir de la Conferencia Mundial sobre Educación, suscitada en Tailandia en 1989, por parte del Banco Mundial, éste recomendó a sus países deudores, entre ellos el nuestro, la obligada necesidad de adecuar sus sistemas educativos a los requerimientos de la planta productiva neoliberal. En nuestro caso, baste ilustrarnos con un extracto del documento titulado “Perfiles de Desempeño”, que servía de fundamento teórico al Nuevo Modelo Educativo impuesto por el salinismo, en el que se lee una parte de su discurso pronunciado en la Universidad de Yale, en mayo de 1991: “Reformar el Estado, para conducir ordenadamente nuestra propia transformación interna, para adecuar las instituciones y las prácticas políticas a los nuevos requerimientos de la sociedad civil”. “¿Qué es la modernización? Mejorar la infraestructura, los métodos y contenidos, vincular el sistema educativo a su interior y con el aparato productivo”. Desde entonces, la modernidad trajo consigo sus fenómenos característicos: impulso a la iniciativa privada y sometimiento de los trabajadores a la sobreexplotación; desmantelamiento de una parte del aparato de Estado; pagar intereses de la deuda externa y crecimiento de la misma; permanentes topes salariales; constante deslizamiento del peso mexicano, que significa devaluación; pérdida de derechos laborales sustanciales; leyes y decretos que privilegian las ganancias de empresarios y banqueros, a través de instituir Afores, pero sobre todo, el impulso a la escuela privada por sobre la escuela pública, entre otras muchas cosas.

La escuela ya no es una institución social que responde a los intereses de la sociedad en su conjunto para definir el futuro de la Nación, ahora es una empresa que debe formar autómatas en calidad de asalariados, para que se beneficie la casta empresarial.

Responder a las necesidades de la planta productiva, significa crear mano de obra tecnificada, barata, al servicio del capital, porque con ello habrá aumento en la productividad del trabajo, lo cual es esencialmente empresarial. Así ha sido hasta nuestros días, en que las sucesivas reformas educativas que han pretendido resolver la crisis de la educación, no atiende a su verdadera causa estructural. Con los sexenios tecnócratas, la educación agudizó una configuración de marcada vocación gerencial. Ahora la escuela ha sufrido la conversión de ser una institución social de carácter formativo del sujeto educativo, a ser una pequeña empresa sujeta a criterios de rentabilidad, y sabemos perfectamente cómo lo demuestra la realidad social, que en el marco de la libre competencia, de la libre empresa y de la anarquía de la producción, las únicas empresas exitosas son las de fuerte solidez económica. La escuela ya no es una institución social que responde a los intereses de la sociedad en su conjunto para definir el futuro de la Nación, ahora es una empresa que debe formar autómatas en calidad de asalariados, para que se beneficie la casta empresarial. Se trata aquí de aplicarle al conjunto docente los criterios gerenciales de la empresa privada, con sus consecuentes derivaciones; de imponerle sistemas extenuantes de trabajo, derivados de las necesidades de la planta productiva, desde el punto de vista patronal. Ahora, en que hay momento de apertura, los maestros necesitan hacerse escuchar con propuestas alternativas al nuevo modelo educativo. Se requiere la revisión del artículo 3º constitucional, tercer párrafo, en el inciso D de la fracción II, lo extraño de la fracción III, fracciones VII y IX. Del 73º constitucional, toda la fracción XXV. Las propuestas que surjan, apuntan a complementar modificaciones a la Ley General de Educación, la LGSPD, la institución y funciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Pero hay que hacerlo, y urge. *Krupskaia, ce fut une parenthèse en bonne santé, ma reine.*



GLORIETITA Es día de recordar a miles de víctimas mortales que dejaron los fuertes sismos de 1985 y 2017 en nuestro país, ambas tragedias ocurridas un 19 de septiembre, como hoy. **El Equipo.**

GLORIETA 1 El gobernador **Ignacio Peralta** calificó de “productiva” la reunión que sostuvo el lunes pasado con la diputada federal **Claudia Yáñez**, con quien analizó las necesidades que tiene la entidad para que sean incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación el próximo año, pues advirtió de la Legisladora su intención de apoyar que Colima siga creciendo. Es bueno para su administración y para los colimenses que **Peralta Sánchez** mantenga este tipo de acercamientos con los representantes populares federales, especialmente con **Yáñez Centeno y Cabrera**, hermana de **César Yáñez Centeno**, quien desde hace más de 20 años forma parte del círculo más cercano al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y será el coordinador general de Política y Gobierno en el próximo Gobierno Federal. **El Equipo.**

GLORIETA 2 En el Congreso del Estado están pendientes de presentarse ante el Pleno los dictámenes correspondientes a las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2017 del Gobierno del Estado, así como de los ayuntamientos de Manzanillo y Villa de Álvarez, y de los organismos operadores de agua potable, todos los cuales forman parte de un segundo paquete de auditorías que entregó el 14 de septiembre el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental al Poder Legislativo, para su análisis y calificación. Se espera que en los próximos días, los diputados terminen esta tarea, pues no quieren dejarla como pendiente a la nueva Legislatura que inicia labores el 1 de octubre. **El Equipo.**

OLVIDADOS Ante los robos a casas habitación y de automóviles en esta capital, al Ayuntamiento de Colima poco le ha importado garantizar servicios de seguridad e iluminación, sobre todo en las colonias ubicadas en la parte sur, que se mantienen en penumbras por las noches, a complacencia de los delincuentes que siguen haciendo de las suyas porque saben que la Policía Municipal nada hace para resguardar la integridad de los habitantes que, con justa razón, se encuentran molestos por el olvido en que los tiene la comuna. **Éricka Trejo.**

PREVENCIÓN Importante y oportuno resulta el programa de prevención implementado por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado denominado “Convivencia sin violencia”, cuyo objetivo es fortalecer los valores sociales entre los menores de edad, que mucho se han perdido en la actualidad, especialmente por el abuso en el uso de redes sociales. **Sergio Uribe.**

OBRAS A principios de agosto pasado, el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, **Jesús Sánchez**, anunció que este mes comenzarían la construcción de dos colectores pluviales en la avenida Chandiablo-Santiago, en Manzanillo, además de un colector secundario en las colonias Valle Paraíso y La Floresta, que coadyuvarán a que disminuya el problema de inundaciones. La lluvia que se registró el domingo por la madrugada en el municipio porteño y que causó severos anegamientos, obliga a que la dependencia agilice los trabajos, pues la carretera a Chandiablo fue una de las más afectadas. **Éricka Trejo.**

ASALTOS En pocas horas ocurrieron dos asaltos violentos en el estado, uno de ellos a una empresa lechera de Colima, el segundo a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad, a plena luz del día, en el centro de Tecmán. En ambos casos, como en muchos otros, no hubo reacción oportuna de las corporaciones policíacas, pues los delincuentes no fueron detenidos. **Sergio Uribe.**

CALLEJEROS La sobrepoblación de perros callejeros se agrava en varias colonias de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, donde jaurías causan destrozos en los depósitos de basura y ocasionan temor a los transeúntes. Harán bien las próximas administraciones de ambos municipios en atacar el problema, llevando a cabo campañas de esterilización y atención de estos animales que también requieren protección. **Éricka Trejo.**

GLORIETAZO Los restauranteros de Manzanillo empiezan a sentir que el agua les está llegando al cuello y no precisamente por las inundaciones que padecen los porteños con cada tormenta, sino por los altos costos de la energía eléctrica que están poniendo en riesgo la estabilidad del sector, según lo dicho por el presidente de la Canirac en ese municipio, **Francisco Medina**. Para compensar lo que gastan en ese servicio, el empresario consideró como única salida aumentar los precios de sus productos, pero eso significaría disminuir su clientela, por lo que en definitiva no hallan la puerta. El sector que encabeza **Medina Solana** se suma a la queja que anteriormente han hecho pública los hoteleros, pues no terminan de entender cómo es que habiendo en Manzanillo una de las plantas generadoras de energía más importantes del país, la electricidad sigue siendo tan cara para los lugareños. **El Equipo.**



Razones AMLO: la hora de las dudas

NINGÚN viento le es favorable a quien no sabe a qué puerto se dirige, decía Séneca. Y creo que ese es el mayor problema que tienen el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y su principal equipo de colaboradores. El problema no son las contradicciones. Ellas son el síntoma de un proyecto de gobierno que no termina de transitar, porque su cabeza tampoco lo hace; de la retórica de campaña al ejercicio del poder, donde extraviados en nombramientos anticipados, luchas de poder interna, ambiciones legítimas o no, terminan siendo muy pocos, ni siquiera un puñado los que hacen de verdad política. Con un agravante, salvo dos o tres miembros de su equipo, los demás no se atreven a contradecir a su jefe, al Presidente electo. Otro síntoma más de lo que si no se corrige, puede ser una enfermedad grave a la hora de ejercer el poder.

Las indefiniciones y contradicciones abarcan casi todo. Por ejemplo, la amnistía. En los foros realizados para la pacificación y la justicia, la idea del perdón se pierde ante el de la justicia que reclaman las víctimas, sin saber tampoco cómo alcanzarla. López Obrador pone de manifiesto su instinto al insistir en el perdón, pero para ejercerlo, en muchas ocasiones se tiene que hacer primero justicia. Es lo que dijo Olga Sánchez Cordero, apenas el lunes, luego de la mala reunión que tuvieron el viernes con familiares de víctimas en Tlatelolco, donde se volvieron a exhibir las dudas sobre el rumbo a seguir.

También el lunes, Olga dijo que la amnistía sería para mujeres que fueran mulas (o sea, transportadoras de drogas) y para 100 mil jóvenes que, aseguró, están presos por posesión de drogas. Me parece que se equivocan. Primero hay que tener diagnósticos precisos sobre el tema y no los tiene ni el actual ni el futuro gobierno. No se sabe cuántos desaparecidos hay, las cifras de 7 mil, 30 mil ó 40 mil no tienen sustento alguno, pueden ser más o menos, pero no existe un censo real de desaparecidos y sus causas, porque tampoco estamos, como ocurrió en las dictaduras militares de Centro y Sudamérica, ante una política de desaparicio-



Indicador político Woodward y Watergate

DESPUÉS de muchos años de ofrecerse como un ejercicio del periodismo de investigación, la cobertura del caso *Watergate* por Bob Woodward y Carl Bernstein en *The Washington Post*, se ha ido decantando como una vasta operación clandestina de inteligencia de los servicios del FBI, para derrocar al presidente Nixon.

Los datos importantes deben reposicionarse para entender el objetivo final de Woodward con su libro *Fear: Trump in the White House*. En los 70, Woodward hizo su servicio militar en los servicios de inteligencia de la Marina en un grupo de espionaje dedicado a la decodificación. Una vez traducidos cables de espionaje, el joven Woodward era el encargado de llevarlos en sobre cerrado a la oficina del asesor de Seguridad Nacional de Nixon, el general Vernon Walters.

Un día, en la antesala, Woodward conoció a un agente del FBI esperando su turno; era Mark Felt, subdirector del FBI y aspirante a director por la baja de J. Edgar Hoover. Cuando Nixon optó por L. Patrick Grey, Felt aguardó la oportunidad para su venganza. Y llegó en la figura de Woodward, el reportero cuya ambición lo llevó a pactar con el diablo. Felt condujo la investigación en los temas políticos más delicados de la Casa Blanca y apareció como el famoso *Garganta Profunda*. El objetivo logrado de Felt fue el de reventar a Nixon y llevarlo a su caída.

En su libro *Fear*, Woodward busca repetir la maniobra; intencionadamente probar la tesis de que Donald Trump carece de la estabilidad emocional para gobernar a los Estados Unidos y basó su tesis en dos entrevistas con dos secretarios del Gabinete del Presidente: John Kelly, ex secretario de Seguridad Interior y jefe de Gabinete de la Casa Blanca; y James Mattis, secretario de Defensa. La intención de Woodward fue la de motivar la aplicación de la Enmienda 25, en la que el Gabinete firma una carta señalando la incapacidad del Presidente para ejercer sus funciones.

BREVES

DESCUENTOS

La Secretaría de Planeación y Finanzas exhortó a los contribuyentes a aprovechar los descuentos y beneficios que sólo este mes se obtendrán con el pago del holograma, tiempo que representa el mejor momento del año para regularizarse.

La dependencia explica que al pagar el holograma, las personas obtienen el subsidio del 100 por ciento en la tenencia 2018, así

como descuentos en recargos y multas.

Además, 50 por ciento de subsidio en la tenencia 2017 y ejercicios anteriores, siempre y cuando no se tengan adeudos en impuesto predial, derechos por consumo de agua, impuestos y multas estatales. **(E. Torres)**

TRANSPARENCIA

Con la finalidad de transparentar y dar certidumbre a los procesos de adquisición, servicios y arrendamientos, la Secretaría de Administración y Gestión Pública continúa transmi-

niendo en vivo sus sesiones del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

Al realizar este procedimiento, se siguen los lineamientos establecidos por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para darle certidumbre y transparencia a estos procesos de compra y contrataciones.

De esta manera, dijo el secretario de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners Tovar, se fortalece la confianza y la seguridad entre los proveedores del gobierno estatal y, sobre todo, la credibilidad en los diferentes sectores de la población. **(E. Torres)**

La declaración de Andrés Manuel en Tepic se contradice con lo que él mismo ha dicho sobre la estabilidad económica del país. México estuvo en bancarrota en 1976, con Luis Echeverría; en forma notable en 1982, con López Portillo; México rondó la bancarrota en 1987; cayó en ella en diciembre de 1994.

Desde entonces, se ha ido recuperando en forma constante, incluso la bancarrota global de 2008 pudo ser sorteada en México de una forma bastante indolora, comparada con los costos globales de los que, por ejemplo, Europa aún no se termina de recuperar. Decir que el país está en bancarrota no tiene sentido, salvo que se quiera utilizar el tremendismo para bajar expectativas de promesas imposibles de cumplir.

En el tema del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, parece que estamos ante una comedia de enredos que caen a veces en el ridículo. El próximo secretario de comunicaciones y transportes, Javier Jiménez Espriú, en su afán de sacar el proyecto de Santa Lucía junto con el constructor José María Rioboó, rechaza los juicios de la empresa internacional Mitre (la mayor asesora global en temas aeronáuticos), del Colegio de Ingenieros Civiles de México, del Colegio de Pilotos de México, a los que les pidió dictámenes. Ahora envía la solicitud de un estudio a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el cual será entregado en octubre próximo, sobre la viabilidad de la operación simultánea del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la base militar de Santa Lucía.

Si todos los especialistas serios del país y del mundo insisten en que se debe continuar la actual construcción en Texcoco, que ya está concluida en más de un 30 por ciento, ¿qué necesidad hay de empeñarse en contradicciones y falsas consultas? Y no hemos hablado de las indefiniciones en energía, en educación, en salarios, en descentralización. Y faltan, ahora sí, sólo 73 días.

Cuando apareció el libro, justo el 11 de septiembre para significar una crisis de seguridad, Kelly y Mattis desmintieron a Woodward y con ello echaron abajo la estrategia de inteligencia del periodista de usarlos como un factor de motivación dentro del Gabinete. Enojado, Woodward amenazó con dar a conocer las grabaciones; sin embargo, el asunto no era la existencia de grabaciones, sino el desmentido de los dos funcionarios que desinfló la jugada de la Enmienda 25.

La comunidad política del llamado Estado profundo o *establishment* liberal que quiere tumbar a Trump ante la imposibilidad de ganarle en las urnas, se quedó sin el libro de Woodward y sin el valor estratégico de las declaraciones de dos miembros del Gabinete. El libro de Woodward, por lo demás, se engarzó con un artículo anónimo que publicó *The New York Times* en su página de opinión, en la que revelaba una crisis de cohesión interna en el Gabinete de Trump.

Una cosa ha sido que muchas noticias e investigaciones periodísticas vayan enriquecidas con informaciones anónimas –como Woodward y Bernstein en su cobertura de *Watergate*– y otra cosa que se haya elevado a la calidad de opinión un texto anónimo, a pesar de que *The New York Times* pudiera haber identificado a su autor. Con un texto anónimo, el *Times* convirtió su muy famosa página de opinión en un espacio abierto a libelos.

En las reglas de redacción de investigaciones se establece que un periodista puede usar fuentes anónimas a condición de que las informaciones sean verificadas por otras dos fuentes independientes. Como lo cuentan Woodward y Bernstein en *Todos los hombres del presidente*, el director del *Post* se negó a veces a publicar informaciones anónimas por carecer de verificación. La obsesión del *Times* contra Trump llevó al diario a violar la regla contra los anónimos y libelos.

A lo largo de casi 2 años de gobierno, Trump ha enfrentado presiones en los medios que piden la aplicación de la Enmienda 25: deponer al Presidente por mayoría del Gabinete cuando consideren que el Jefe del Ejecutivo estuviera “incapacitado” para ejercer el gobierno. Los párrafos clave del libro de Woodward son los que señalan que Trump ha tenido ataque de nervios, aunque otros presidentes hubieran estado en situaciones peores.

El libro de Woodward no es periodístico, sino que representa una operación política del *establishment* liberal para señalar que Trump está incapacitado para ejercer el poder y que el Gabinete –Kelly y Mattis– debiera promover la carta. El desmentido de Kelly y Mattis probó que Woodward sigue siendo el agente de inteligencia de *Watergate*.

Política para dummies: La política es lo que se encuentra detrás... de la política.

[@carlosramirez](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)

SALUD EN ADOLESCENTES

El secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, destacó ante adolescentes la importancia de otorgar apoyo a la población para mejorar su bienestar con conductas saludables y de autocuidado, que permiten la prevención de afecciones o enfermedades.

Lo anterior, al poner en marcha, en la secundaria Aurelia Reza Márquez, de Lo de Villa, municipio de Colima, la edición 14 de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia, que concluye el viernes 21 de este mes. **(E. Torres)**



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Fe de erratas

En la edición del domingo 16 de septiembre, se presentó un error en el balazo de la nota con el encabezado “Realizan mujeres brigada de limpieza en Las Adjuntas”. El yerro es responsabilidad del editor a cargo ese día, Manuel Uribe Jiménez. Internamente, se tomaron las medidas reglamentarias del caso. Ofrecemos una disculpa a nuestros lectores.

Carlos García Lemus, editor de Diario de Manzanillo.

Habla sobre el cargo de Presidente de la República

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Gracias anticipadas por la publicación de este breve comentario en la sección *Buzón del Lector*, del mejor periódico de la región, **Diario de Colima**. A la renuncia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se presenta forzosamente alguna de las hipótesis previstas en los artículos 84 y 85 de nuestra Carta Magna. La sustitución se hará, entonces, en la forma prevista para la hipótesis concreta que se presente. El artículo 86 de la Constitución Política Federal, establece que el cargo de Presidente de la República sólo es renunciable por causa grave, que calificará el Congreso de la Unión, ante el que se presentará la renuncia. La garantía de libertad, que se traduce en el derecho subjetivo público de escoger actividad (artículo 4), se revela, a su vez, como la imposibilidad jurídica en que se encuentra el Estado de obligar a nadie a la prestación de un servicio sin un plano consentimiento. Siendo el del Presidente de la República el más importante de elección directa o indirecta, sólo es renunciable por causa grave, que no queda a la apreciación subjetiva de quien desempeñe el cargo, sino a la del Congreso de la Unión, ante quien deberá presentarse la renuncia.

J. Ramón Camberos García

¿Eres empleado de una empresa o negocio?

1 Si te llaman de un número desconocido

2 Se identifican como gerente o director de la empresa

3 Te exigen sustraer dinero del lugar de resguardo, violando incluso cerraduras y espacios de seguridad

4 Piden que deposites el dinero a una cuenta bancaria

¡CUELGA es una extorsión!

Informa a tus superiores y alerta a los compañeros de trabajo

DENUNCIA AL 911

Programa de Operaciones Interinstitucionales para los 50 Municipios de Atención Prioritaria.

CNS

SEDENA

SEGOB

COLIMA

SEMAR

PGR



MARTEL MARTÍNEZ

Aumenta cultura de uso de fertilizantes orgánicos

El presidente del Cesavecol hace el llamado a productores a usar lo menos posible los agroquímicos o insecticidas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La cultura sobre el uso de fertilizantes orgánicos en los productos agrícolas de consumo humano va en aumento, declaró el presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Colima (Cesavecol), Martel Martínez Jiménez.

“Ya hay productos orgánicos, pero poco a poco tiene que ir habiendo más, porque la producción orgánica es a lo que debemos

ir todos los productores a nivel nacional y mundial; tiene que irse con una ascendencia a dejar de utilizar los agroquímicos”, dijo.

Sin embargo, mencionó que en tanto se logra la transición total a los fertilizantes orgánicos, hizo el llamado a los productores a usar lo menos posible los agroquímicos o insecticidas, y cuando los utilizan, mantener sus huertas limpias de envases de esos productos.

Martel Martínez indicó

que la tendencia es dejar de usar los agroquímicos o insecticidas para que sea más sano lo que se produce.

En cuanto al programa de Campo Limpio, refirió que en todos los municipios hay módulos de acopio o jaulas para la recolección de envases de agroquímicos, y en Tecmán se ubica el centro de acopio.

Explicó que en este Centro se acopian los envases de todos los municipios, “ahí les dan otra lavada y se compactan con

una compresora, se llevan a otro lugar a donde se reutiliza el plástico en cosas que no representen un riesgo para la salud de las personas”.

El presidente del Cesavecol informó que los productores del campo ya tienen conocimiento de dónde están ubicados los módulos de acopio, además de que en los Comisariados ejidales también tienen el dato, así como en las Presidencias Municipales.

Congruente, gasto del Congreso: Chávez

El Legislativo recibió ampliaciones presupuestales en el transcurso de 2017, aclara el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos del Congreso local

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

En 2017, el Congreso del Estado no gastó más de lo que ingresó, aseguró Santiago Chávez Chávez, presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos del Poder Legislativo de Colima.

El Diputado local indicó que el informe del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental a la cuenta pública de 2017 del Congreso del Estado, detectó una diferencia superior a los 6 millones de pesos, entre lo aprobado en el Presupuesto de Egresos y lo ejercido.

Aseguró que esa diferencia de ninguna manera es una irregularidad, ni siquiera mereció una observación del Osafig, pues claramente el informe señala los diferentes conceptos de gasto en los que se refleja la variación.

En ese sentido, Santiago Chávez mencionó que la diferencia entre lo aprobado en el Presupuesto de Egresos y lo ejercido en 2017 se debe a ampliaciones presupuestales, es decir, por diferentes conceptos el Congreso del Estado recibió más recursos.

Explicó que producto del incremento del 6 por ciento al salario de los trabajadores, de un reembolso a subsidios del IMSS,

una subasta de vehículos y por recursos acumulados de ejercicios fiscales anteriores, el Congreso local recibió ampliaciones presupuestales.

Recordó que en 2017, el Presupuesto de Egresos del Legislativo registró una disminución de 9 millones de pesos respecto a 2016, equivalente a un 9 por ciento menos.

En contraste, Santiago Chávez mencionó que el presupuesto del Congreso del Estado para el ejercicio fiscal de 2016, el primero de la actual Legislatura, creció 16 por ciento respecto a 2015, cifra muy arriba de la inflación registrada ese año.

Expuso que la Comi-

sión que él preside, dictaminó sin cambios el informe de auditoría hecho por el Osafig a la cuenta pública del Congreso del Estado correspondiente a 2017, pues “confiamos en el profesionalismo de la Auditora superior y del personal a su cargo.

“Previo a la elaboración del informe de resultados de la cuenta pública del Congreso, el Osafig nos hizo 40 observaciones, de las que solventamos 27.

“Tenemos plena confianza en que solventaremos las restantes (13), pues como lo dijo la diputada Martha Sosa, es sólo una pequeña parte que no fue solventada”, puntualizó.

COMPANIA NACIONAL DE DANZA DE GEORGIA

KHORUMI

EL FUEGO DEL CÁUCASO

09
OCTUBRE
20:30 H.

20% DESCUENTO RED CULTURA UDEC EN PREVENTA

COSTO
PREFERENTE \$ 350*
PLATEA \$300
BALCÓN \$250

TEATRO UNIVERSITARIO
TEATRO PRESENTA DANZA

COLIMA, MÉXICO 2018
*Mas el 7% de cargo por servicio por boleto, aplicable en todos los canales de venta.



CUMPLIRÉ COMPROMISOS, DICE Reitera AMLO que hay crisis

Ofrece invertir 21 mil millones de pesos en Jalisco; la consulta sobre el NAICM, sí va, afirma el Presidente electo

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Al aclarar que hay camajanes (holgazanes que viven a costa de los demás) del conservadurismo que manipulan la información y prensa *fifi*, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que hay algunas personas que no les gustó que haya usado el término bancarrota, pero es verdad, porque el país está en crisis.
“Sostengo que hay crisis en México y que hay mucha pobreza, mucho abandono, mucha inseguridad, mucha violencia y que ha resultado

un fracaso la política económica neoliberal y que la vamos a cambiar”, enfatizó.
En entrevista a medios en el aeropuerto de La Paz, precisó que si a alguien le enojó el término bancarrota, les ofrece disculpas: “amor y paz”.
Aclaró que aunque el país está en crisis, va a cumplir sus compromisos de campaña.
“Ahora que digo que hay una crisis y que México está en bancarrota, se me lanzan, interpretan de que me estoy echando para atrás y no voy a cumplir con los compromisos, falso: voy a cumplir todos los compromi-

sos”, indicó.
“Nuestros adversarios, los conservadores que no terminan de digerir lo que sucedió en la elección presidencial y la prensa *fifi* están atentos y sacando de contexto las cosas, buscando las podridas, lo entiendo, esa es su postura”, expresó.
Pidió que no haya manipulación “de los camajanes del conservadurismo, de la prensa *fifi*”, y aclaró que “se oiga bien y se oiga fuerte”: va a cumplir todos los compromisos que hizo en campaña, “no le voy a fallar al pueblo de México”.
En ese sentido, cuestionó “por qué no aceptan que fue un fracaso

la política neoliberal que sólo benefició a una minoría y empobreció a la mayoría del pueblo, por qué no aceptarlo, por qué no reconocerlo.
“No les gustó la palabra, el término bancarrota, yo tengo mis datos. Claro (ya vi datos), llevamos 30 años sin crecimiento económico”, continuó.
Dijo que se debe tener conocimiento del punto de partida del próximo gobierno, pero no es justificación, pues el país va a salir adelante.
Aclaró que busca una democracia y no construir una dictadura en su gobierno.



Foto Internet
Ximena Puente de la Mora.

PRI: México es un país con liderazgo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados federales debatieron acerca de la política exterior implementada en la actual administración federal, y mientras algunos la criticaron otros destacaron que en la actualidad México goza de reconocimiento, prestigio y respeto en el mundo.
En el marco de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, la priista María Lucero Saldaña Pérez destacó que México es un país con un liderazgo activo y con alianzas estratégicas en todo el mundo.

Apuntó que el país ocupa la posición 15 en el ranking de las mayores economías del mundo, cada minuto se intercambian más de 1.5 millones de dólares en comercio internacional y las industrias forman una parte esencial de las cadenas globales de valor.

“Somos el octavo país más visitado el mundo. El Banco Mundial considera a nuestro país como el mejor en Latinoamérica para hacer negocios por arriba de Brasil y Chile”, puntualizó.

La también priista, Ximena Puente de la Mora aseguró que la agenda que impulsó el gobierno del presidente Peña Nieto permitió consolidar 495 instrumentos jurídicos para favorecer el intercambio económico y comercial, y fortalecer la cooperación en temas como salud, educación, ciencia y tecnología.

Apuntó que de acuerdo con el Informe Elcano de Presencia Global, México subió 14 puntos de 2012 a 2017, ocupando el lugar número 23 en el promedio de indicadores de liderazgo económico, Soft Power y Presencia Global.

A su vez, la diputada de Morena, Beatriz Robles Gutiérrez dijo que a unos meses de que concluya el mandato del presidente Peña Nieto, en materia de política exterior deja como resultado la continuidad de un modelo neoliberal.

En su turno, la diputada del PAN, Sarai Núñez Cerón, resaltó que el apartado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México con Responsabilidad Global, se propuso como objetivo defender y promover el interés nacional en el exterior, pero, en su opinión, hubo desaciertos.

Mientras que la morenista María Eugenia Hernández Pérez consideró que México llega en el ámbito internacional con un desprestigio y una pérdida de liderazgo mundial.

MUERTE CIVIL

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados propuso darles “muerte civil” a funcionarios culpables del delito de corrupción, al no permitirles desempeñar nunca más un cargo público.

La iniciativa fue presentada por la diputada Fabiola Loya, quien destacó que MC ya había presentado la propuesta hace un año.

En su exposición de motivos, Loya expresó que el problema mantiene a México en los peores lugares a nivel mundial de acuerdo con el “Índice de Percepción de Corrupción”, elaborado por Transparencia Internacional.

“México ocupa el lugar 135 de 180 países, donde se mide la rendición de cuentas y los niveles de integridad en el servicio público, además de que esto evidencia la incapacidad y la complicidad del gobierno y las autoridades en nuestro país”, subrayó.

Al presentar su iniciativa ante el pleno de San Lázaro, Loya recordó que 16 ex gobernadores están sujetos a investigaciones por corrupción, y que los funcionarios implicados en el caso Odebrecht aún no son detenidos.

GIRA POR JALISCO

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció una inversión federal en 2019 de 21 mil 179 millones de pesos en Jalisco para programas sociales.
Luego de haber sostenido un encuentro oficial con Aristóteles Sandoval -gobernador actual del estado- y Enrique Alfaro -próxi-

mo mandatario-, el Presidente electo sostuvo una reunión privada con el segundo.
El tabasqueño precisó que un millón 371 mil jaliscienses serán beneficiados de manera directa con la entrega de los recursos.
En un mitin en la Plaza de la República, como parte de su

“gira de agradecimiento”, López Obrador desglosó en qué programas se aplicarán dichos beneficios.
En Jóvenes Construyendo el Futuro, indicó que 112 mil jaliscienses serán contratados en empresas como aprendices y recibirán una beca mensual de 3

mil 600 pesos.
Señaló que para esa vertiente del programa se requerirán 4 mil 844 millones de pesos.
En becas para educación universitaria, manifestó que 11 mil 257 jóvenes recibirán un apoyo de 2 mil 400 pesos al mes, se destinará 324 millones de pesos.

HABRÁ CONSULTA PARA EL NUEVO AEROPUERTO

Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay manera de que desista de impulsar la consulta ciudadana para determinar la continuidad o no del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).
—¿Cabe la posibilidad de

cancelar la consulta del NAIM? —se le preguntó a López Obrador.
“¡No, no, no! Y claro que va. Yo no sé si el ingeniero (Javier) Jiménez Espriú haya dicho eso (qué hay la posibilidad de cancelar la consulta).

“Hay que esperar, pero sí va la consulta. Para no equivocarnos, hay que consultar, vamos a construir una auténtica democracia. No luchamos por establecer una dictadura. En la democracia son los ciudadanos los que deciden.

“Es un método democrático que queremos establecer (las consultas cotidianas en el gobierno). Incluso una de las reformas, va a ser para que no haya candados cuando se requieran consultas ciudadanas”, aseveró.

Piden a soldados y marinos que porten uniforme con orgullo

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Enrique Peña Nieto llamó a los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada a que “en estos tiempos de cambio y transformación nacional”, porten con orgullo el uniforme que, afirmó, los identifica como defensores de la Nación y aliados de la legalidad y del progreso con estabilidad.
Al inaugurar el Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada de México, el Jefe del Ejecutivo federal convocó a soldados, pilotos y marinos seguir honrando el compromiso que han asumido con la Patria y sentirse orgullosos de servir a México y a los mexicanos.
“Y en estos tiempos de cambio y de transformación nacional, porten con orgullo el uniforme que los identifica como defensores de la Nación y aliados de la legalidad y del progreso con estabilidad”, puntualizó.
Acompañado por el Gabinete de seguridad nacional, encabezado por los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y de Marina, almirante Vidal Sobrón, sostuvo que este también ha sido el sexenio del fortalecimiento

de las Fuerzas Armadas.
Puso énfasis al señalar que “se trata de un acto de justicia elemental” y así como de los marinos, soldados y pilotos cuidan de cada integrante de la sociedad, los mexicanos “estamos en el deber de cuidar a cada uno de los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas”.
Recalcó que los soldados, pilotos y marinos mexicanos siempre están prestos a auxiliar a la población, asegurar el respeto a la ley y recuperar la paz y la tranquilidad.
Dijo que en este marco se inscribe la entrega del Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada de México, ubicado en sobre 90 hectáreas de esta zona colindante con Michoacán.
Hizo notar que en este sexenio, la Marina-Armada de México ha asumido un papel activo y de mayor responsabilidad en el desarrollo nacional.
Apuntó que para apoyar a los marinos, en esta Administración se creó la Universidad Naval y se incorporaron nuevas especialidades y licenciaturas en los centros educativos navales, además se construyó el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, y se modernizó la Heroica Escuela Naval Militar.



Foto Internet

El presidente Enrique Peña Nieto, al inaugurar el Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada de México.

Analizarán senadores figura de delegados de López Obrador

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El grupo parlamentario del PRI en el Senado presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a que en esta etapa de transición de gobierno se pronuncie a favor del pacto federal y de analizar la figura de los llamados “súper delegados”, que propone el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.
Solicitó que la Conago, junto con el Senado, realicen foros de consulta para analizar la pertinencia respecto a la figura de los coordinadores estatales anunciada por López Obrador, debido a la “posible afectación” de las atribuciones conferidas a los Ejecutivos estatales y al régimen federalista prevaleciente en el país.
De igual forma, solicita al equipo de transición del Presidente electo y a la Cámara de Diputados integrar, presentar y aprobar en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, recursos equitativos entre los distintos órdenes de gobierno dentro del pacto federal y en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal.
En su intervención, el senador Ángel García Yañez expresó que el PRI está contra los “intentos” que

busquen dañar al federalismo, tal y como pudiera suceder con la figura de los “súper delegados”, por considerar que su propósito es “concentrar” el poder político y económico para dar sustento a una nueva forma de ejercer la política electoral y clientelar.

AUSTERIDAD

Los senadores Ricardo Monreal y Cristóbal Arias (Morena) exhortaron al Poder Judicial de la Federación a tomar medidas de austeridad y racionalización de recursos los presupuestos para los presupuesto 2018, 2019 y ejercicios subsecuentes.

Por medio de un punto de acuerdo, como adelantó *El Universal* el pasado 12 de septiembre, el senador Cristóbal Arias expresó que la sociedad exige una verdadera racionalización del gasto público en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los organismos autónomos.
En tribuna, Arias Solís dijo que ven con preocupación que en lo que hace al Poder Judicial de la Federación estas medidas aún no se ven reflejadas en los recursos que se le asignan, pues para este año su Presupuesto ascendió más de 71 mil mi-

llones de pesos.
Explicó que en el Poder Judicial existen más mil 400 plazas que actualmente llegan a sumar remuneraciones bruta de casi 4.4 millones de pesos para Magistrados de circuito y 3.9 millones de pesos para jueces de Distrito.
Crítico que, además de su ingreso mensual, de alrededor de 300 mil pesos, esos funcionarios gozan seguro de vida institucional, seguro colectivo de retiro, seguro de gastos médicos mayores, pago por riesgo, ayuda por jornadas electorales, estímulo Día de la Madre y del Padre y pago de horas extraordinarias.
Pero también otros apoyos derivados del rubro de Condiciones de Trabajo, que contempla servicios de comunicación móvil, gastos de alimentación, vales de gasolina, servicios médicos, así como chofer.

JALÓN DE OREJAS

La Mesa Directiva del Senado hizo un llamado de atención al área de Coordinación de Comunicación Social del recinto legislativo, con la intención de que se difundan con “objetividad” las actividades y tintes partidistas.
Esto luego de que en el marco

de la celebración de la Independencia de México, a través de la cuenta oficial de redes sociales del Senado, se hizo referencia al lema del nuevo gobierno entrante, al señalar que el órgano legislativo va rumbo a la Cuarta Transformación.
“A 208 años de la Independencia de México, el @senadomexicano adquiere plena legitimidad rumbo a la #CuartaTransformación de la República. Vamos a lograr el resurgimiento de la grandeza de nuestra patria”, se lee en el mensaje que generó críticas.
Tras el llamado de atención, el *tuit* fue eliminado.

RECONSTRUCCIÓN

El Pleno del Senado aprobó solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público canalizar los subejercicios que se generen en el Presupuesto de Egresos de la Federación a la reconstrucción de las zonas afectadas.
En un pronunciamiento se indica la propuesta de que se destinen recursos a la reconstrucción de viviendas, centros culturales y religiosos. Además, manifestó que se solidariza con las víctimas de los sismos de 2017.



En esta temporada de
lluvias y ciclones hay
que estar atentos a los
avisos de las autoridades.

Lo más importante
es la vida.

En caso de
emergencia,
marca



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



ATAQUE
Hombres armados ingresaron a una humilde vivienda en Tecolutla, Veracruz, disparando contra sus moradores, ocasionando la muerte de un niño de 8 años de edad y tres heridos más: la madre de la víctima y dos de sus hijos, de 13 y 15 años.

Ingresan familiares de desaparecidos a fosa de Arbolillo

Gracias a las gestiones de funcionarios de las comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado permitió el ingreso del colectivo para verificar los trabajos de exhumación de cuerpos

EL UNIVERSAL

ALVARADO, VER.- Familiares de colectivos de personas desaparecidas lograron ingresar a un cementerio clandestino ubicado en Veracruz, donde autoridades han localizado 174 cráneos de personas.
En la comunidad de Arbolillo del puerto de Alvarado, madres de familia pudieron ingresar a la segunda fosa clandestina más grande de Veracruz, una entidad sumida en violencia relacionada con el narcotráfico.
Gracias a las gestiones de funcionarios de las comisiones Esta-

tal y Nacional de Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado (FGE) permitió a los familiares ingresar para verificar los trabajos de exhumación de cuerpos.
Sin embargo, no se les permitió conocer el método que se utilizado por elementos de la FGE para el procesamiento de los restos, ya que sólo accedieron al sitio donde se encuentran delimitadas las fosas.
La visita, no obstante, sirvió para que el personal que trabaja en el sitio les confirmara que se trata del mismo hallazgo que el pasado 6 de septiembre el fiscal General del Estado, Jorge Winckler Ortiz,

anunció que hasta ahora mantenía en secrecía.
Para poder acceder al sitio, ubicado a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal de Alvarado, fue necesario que se presentaran miembros de 10 agrupaciones integradas por familiares de las víctimas en el perímetro de seguridad instalado alrededor del sitio.
Rosalía Castro Toss, del Colectivo Solecito de Veracruz, fue recibida por el director de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, Mario Valencia, quien pidió que el ingreso se hiciera en grupos de diez, para no “entorpecer” las investigaciones.



Foto Internet

Madres de familia pudieron ingresar a la segunda fosa clandestina más grande de Veracruz, una entidad sumida en violencia relacionada con el narcotráfico.

INGRESO RESTRINGIDO

Contrario a lo solicitado por los familiares de las víctimas, no se permitió el ingreso a representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y a la presidenta del mismo organismo en el ámbito estatal, Namiko Matzumoto Benítez, quienes acudían en calidad de testigos.
“Pudimos ver la delimitación de las fosas pero el procesamiento no, quedamos satisfechos por haber entrado, fueron las cosas tan sencillas si nos dejan entrar, pero a nosotros nos gustaría ver cuál es

el procesamiento”, declaró Rosalía Castro Toss al salir del predio.
La activista, quien desde el 24 de diciembre del 2011 busca a su hijo Roberto Carlos Castro, describió el terreno como una extensión amplia rodeada de maleza y cercana a un cuerpo de agua.
Dijo que el mismo personal de la Dirección de Servicios Periciales les confirmó que tuvieron que ampliar el perímetro para continuar con la búsqueda en otros puntos de la misma zona.

MÉTODO EMPLEADO

Por ello, señaló que seguirán exigiendo que se dé a conocer el método que es utilizado para el procesamiento de los restos y su identificación, ya que la información sigue siendo resguardada, incumpliendo con la Ley en materia de desapariciones forzadas.
Asimismo, exigió que se contemple a los colectivos de búsqueda para realizar las labores de exhumación, como se viene haciendo en otros puntos como las fosas aledañas al fraccionamiento

Colinas de Santa Fe, al norte de la ciudad de Veracruz.
“Que si ellos están haciendo su trabajo que bueno, pero la presencia de las familias, de cualquier colectivo que venga de observadores, porque nosotros ya tenemos experiencia de dos años, un mes y días en Colinas de Santa Fe y sabemos”, declaró.
Desde 2011 a la fecha, en Veracruz se han contabilizado de manera oficial al menos 601 fosas clandestinas durante los man-

datos del priísta Javier Duarte (2010-2016) y del panista Miguel Ángel Yunes Linares, de acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE).
En estos lugares se han encontrado enterrados o semienterrados mil 178 víctimas (518 cuerpos y 660 cráneos) en alrededor de 85 municipios, además de 53 mil 606 fragmentos de cuerpos de personas, entre los que están hombres, mujeres y niños.



Foto Internet

Fuentes de la Policía Estatal confirmaron que una adolescente de 15 años de edad fue asesinada a machetazos en la comunidad de San Vicente Yogodoy y la segunda víctima fue localizada a un costado de un camino de terracería que conduce a la colonia Oaxaqueña en el municipio de Matías Romero, con impactos de arma fuego.

Reportan en Oaxaca 2 feminicidios en 24 horas

EL UNIVERSAL

OAXACA, OAX.- Dos mujeres fueron asesinadas de forma violenta en Oaxaca, una de ellas menor de edad, quien fue agredida sexualmente.
Fuentes de la Policía Estatal confirmaron que una adolescente de 15 años de edad fue asesinada a machetazos en la comunidad de San Vicente Yogodoy, del municipio de San Agustín Loxicha, en la región Sierra Sur del Estado.
Los primeros reportes indicaron que los hechos ocurrieron la tarde del lunes. El cuerpo de la menor presenta huellas de violación y múltiples heridas con un machete.
En el municipio de Matías Romero, en la región del Istmo de Tehuantepec, una mujer fue asesinada con impactos de arma fuego

la tarde del lunes.
El cadáver de la víctima fue localizado a un costado de un camino de terracería que conduce a la colonia Oaxaqueña, cerca de las 16:30 horas, según reportes de seguridad pública. Al lugar arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigación para realizar las diligencias correspondientes.
La mujer había sido plagiada en calles de la ciudad de Matías Romero, según reportes policíacos.
El pasado 31 de agosto la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), decretó la Alerta de Género para el estado de Oaxaca con el fin de atender la problemática que, de acuerdo con organizaciones sociales, ha ido en aumento en los últimos meses.

JALISCO

Comando embosca y asesina a policía en Tlajomulco

EL UNIVERSAL

TLAJOMULCO, JAL.- Otro policía de la Zona Metropolitana de Guadalajara fue asesinado la noche del lunes por sujetos armados en el fraccionamiento Villas de Terranova, el municipio de Tlajaomulco.
El reporte indica que el hecho ocurrió alrededor de las 9 de la noche, cuando el grupo armado que viajaba en varios vehículos le cerró el paso al oficial, que se desplazaba en su auto Chevy blanco con placas del estado de México, y disparó en su contra con armas largas.
Elementos de la policía muni-

cipal se dirigieron al sitio donde ocurrió el hecho e identificaron a su compañero, José Luis Flores Zimbrón, sin vida y con el uniforme puesto, pues acababa de salir de su turno.
El policía asesinado se desempeñaba como comandante del Sector 1 del municipio y según el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe, era “un policía excepcional, honorable y una referencia en la institución”.
El edil lamentó el hecho a través de sus redes sociales y expresó sus condolencias a la familia del elemento abatido.

BOCA DEL RÍO

Rescatan a estudiante de medicina secuestrada

El secuestro ocurrió en la colonia Manuel Nieto, cuando la universitaria se disponía a ingresar a su domicilio

EL UNIVERSAL

BOCA DEL RÍO, VER.- La joven universitaria veracruzana secuestrada la semana pasada en el municipio turístico de Boca del Río, fue rescatada sana y salva.
El Fiscal General del Estado, Jorge Winckler Ortiz, informó que en un operativo realizado en la ciudad de Xalapa se logró el rescate de la estudiante de medicina, cuyo secuestro fue registrado en una cámara de seguridad.
“Hace un par de horas la Fiscalía llevó a cabo un operativo para

rescatar a la joven y en un operativo en la ciudad de Xalapa se logró detener a los cuatro secuestradores, un inmueble, el vehículo y un arma”, explicó a medios locales.
De acuerdo con algunas versiones, entre los detenidos estaría el ex novio de la estudiante retenida hace una semana.
El secuestro ocurrió en la colonia Manuel Nieto, del municipio de Boca del Río, cuando la estudiante de medicina de una universidad privada se disponía a ingresar a su domicilio el pasado miércoles 12 de septiembre.

En el video se observó a la mujer descender de un taxi para después buscar sus llaves e intentar abrir el portón del edificio. En esos momentos se estacionó un automóvil blanco del que descendieron tres hombres vestidos de negro, con gorra que tapaba su rostro, y la jalaron hasta un vehículo.
Tras el rescate y detención de los presuntos plagiarios, el Fiscal indicó que la carpeta de investigación se continuará armando para presentarlos ante el juez de control.



Foto Internet

La dependencia estatal indicó que inició Carpeta de Investigación con relación al homicidio de las cuatro personas, aún sin identificar.

MICHOACÁN

Hallan cuatro cuerpos en Lázaro Cárdenas

EL UNIVERSAL

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los cuerpos de cuatro personas asesinadas a balazos fueron encontrados ayer en el municipio de Lázaro Cárdenas, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).
La dependencia estatal indicó que inició Carpeta de Investi-

gación con relación al homicidio de las cuatro personas -aún sin identificar-, cuyos cuerpos fueron localizados en la carretera que conduce de la población de La Mira al municipio de Arteaga.
Al lugar de los hechos acudió personal de la Unidad Especializada en la Escena para realizar las actuaciones correspondientes y trasladar los cadáveres, que

presentaban lesiones por arma de fuego, al Servicio Médico Forense para practicar las necropsias que marca la ley.
De igual forma, agentes de la Dirección de Investigación y Análisis continúan con el desarrollo de las indagatorias a efecto de esclarecer los hechos y dar con el paradero de los implicados.